FUNDAMENTOS

La Línea Sur de la Provincia de Río Negro comprende una porción importante del territorio provincial, pero al mismo tiempo constituye la región menos densamente poblada.

Esta realidad impone una dinámica diferente al papel que debe desempeñar el Estado para ejecutar las tareas indelegables, tales como; salud, educación, previsional, laboral, etcétera.

Entonces, es en esta región donde el Estado debe acompañar, asistir, promocionar, en definitiva redoblar esfuerzos para poder llegar con las asistencias mínimas y necesarias para cada uno de los pobladores que viven en esa zona.

En esta línea de pensamiento es que nos enmarcamos para solicitar al Gobierno de la Provincia que cuando se lleven a cabo las políticas asistenciales se lo haga a partir de una visión integradora, subrayando que es necesaria una mayor inversión en las Localidades y parajes de la Línea Sur.

En el caso especifico de Lipetrén, paraje ubicado en la zona rural de Ingeniero Jacobacci, el Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Salud, ha designado un agente sanitario para cumplir las tareas de asistencia primaria y prevención en esa zona, pero dicho agente no posee un lugar físico para cumplir con esa delicada tarea.

Por ello:

Autor: Carlos A. Tgmoszka.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se tomen las medidas necesarias para construir una sala de primeros auxilios en el Paraje "Lipetrén Grande", que sirva como sustento esencial para el agente de salud designado para trabajar en la zona.

Artículo 2°.- De forma.